

### CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12.

## Salón de "El Defensor"

Permanent Ausstellung von Aquarellen und sonstiger Gemälde von Künstler aus Granada  
Landschaften, Ansichten der Alhambra, Genrebilder.  
FREIER EINTRITT.  
Reyes Católicos, 8, pral.

## La Capitanía.

El Alcalde, Sr. Gomez Tortosa, dirigió ayer atentas comunicaciones al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ministros de la Guerra y de Justicia, y á nuestros representantes en Cortes Excmos. Sres. D. Eduardo Rodríguez de Ibar, D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios, Marqués de Sardoal, D. Juan Hurtado, Marqués de Dñar, de la Hermida, D. Felipe Sanchez Roman, Obispo de Guadix, D. Alberto Aguilera, D. José Jimenez Caballero, D. Justo Barqueri, D. José Martos de Lafuente, Conde de Castillejos, D. Ramon Ramoela, D. Nicolás Aravaca y don Francisco Augulo Prados, con el fin de que gestionen para Granada la capitulación del octavo curso de ejército, para cuya creación autoriza al Gobierno la ley de presupuestos del corriente ejercicio.

Entendemos digna de aprecio la actividad con que el señor Alcalde ha cumplido el acuerdo del último cabildo, y creemos que debe insistir en sus gestiones el Ayuntamiento de Granada, pidiendo á los representantes que exijan ante todo del Gobierno, declaración explícita y terminante de qué region ha de ser la favorecida con ese nuevo cuerpo de ejército, pues esto es lo menos que á sus diputados puede pedir Granada, ya que en el Senado, sólo se ha sido en nuestra defensa la voz de quien nada tiene que ver con nosotros, y que rindiendo tributo á su representación, ha pedido como favor para su provincia el octavo cuerpo y ha reconocido después paladinamente que las conveniencias generales del país y los más elementales principios de justicia, apoyan la reivindicación del despojo que se hizo á Granada.

Lo primero que necesitamos es que el Gobierno haga pública su opinión y que el general Azcárraga diga francamente si sigue creyendo desde las alturas del ministerio de la Guerra lo mismo que cuando era, á principios del año 1893, diputado de oposición.

Creemos que para hacer esta pregunta no se necesitan grandes facultades oratorias, y que cualquiera de nuestros diputados podrá interponer, sin grandes trabas, al Gobierno, en el sentido que demanda la opinion unánime de la region granadina.

Conservar esa autorización en los presupuestos para utilizarla á manera de engaña-bobos, con los representantes de diversas regiones, es por lo menos, poco correcto; y ya que el gobierno y el ministro no se preocupan de hablar claro, bueno será que alguno de los diputados interesados ó que deben estarlo, se han de cumplir los más elementales deberes de su representación en el asunto, *les liven de la lengua*, como se dice vulgarmente, y sepa Granada á que atenerse en asunto de tanto interés para ella.

Excitamos á los señores diputados por la provincia de Granada á que cumplan los deberes que, la representación que ostentan, les exige.

### La minería en la provincia.

Distribución del trabajo.  
Continuando el examen de los datos contenidos en la Memoria á que venimos haciendo referencia, resulta que en el año 1895 los operarios mineros se distribuyeron de este modo:  
En minas productivas en el interior, 131 hombres y 14 muchachos; en el exterior, 123 hombres y 14 muchachos. En fabricas en actividad: 4 hombres. En trasportes: 25 hombres con cinco carros y 90 caballerías,

Hubo además, para el transporte, un cable aéreo, sistema Otto, de 4500 metros y un plano inclinado de 350 metros.

Leyes de los minerales.

Hierro, 60 0/0; plomo, de 50 á 64 0/0; zinc, 45 0/0; azogue, 75 0/0.

Alternativas de las explotaciones.

Suspendieron sus trabajos durante el año 1895 las minas de plomo que se explotaban en Toron, Velez Benaudalla y Orgiva por la baja que experimentó este metal, continuando sus trabajos las concesiones de la Sociedad *Santo Domingo* que fueron las productoras de la casi totalidad del mineral de plomo de este distrito.

La Sociedad *Géres Lantéira*, del término de Géres, después de pasados sus trabajos en el año 1894, se declaró en liquidación, por cuya causa no aparece producción de mineral cobrizo.

Respecto á los minerales de zinc ha sucedido una cosa análoga, pues la casa Spotorno, de Cartagena, que explotaba ocho ó diez concesiones en la Sierra de Baza; La Sociedad *Zinc de Almuñécar* que trabajaba en los términos municipales de O ívar, Lantejí, Guajar Alto, y la *Escombreras Bleyberg*, que tenía sus minas en la Sierra de Albuñuelas, tuvieron que suspender las explotaciones por la baja de precios de las calaminas y lo caro de los arrastres.

La Sociedad *Parera y Compañía*, explotadora de los criaderos de cinabrio del término de Cástaras suspendió los trabajos hasta que se termine la instalación de los hornos Gascón Rodríguez.

La casa *Reyes de Rodríguez Acosta*, en liquidación, empezó á hacer trabajos de investigación en las minas de cinabrio de los términos de Almgíjar y Lobras, y á ellos se debe la cantidad de cinabrio producida en las mismas «Saitana» y «Esmeraldas»; en la actualidad se reconstruye un horno de cámaras de condensación en la fabrica «Los Riscos» y del resultado de aquellos depende el que se establezca una explotación ordenada y se instalen nuevos hornos.

La Sociedad «La Estrella» se halla investigando sus minas «La Pastora» y «Carlos», del término de Nutez, en las que aparecen indicaciones de criaderos de cinabrio. La misma Sociedad se encuentra reconociendo un criadero argentífero en las minas «San José» y «Haberto», del término de Lanteira.

La Compañía de Porman tomó en arrendamiento la mina «Purísima Concepción», del término de Huberja, habiendo comenzado la explotación de los criaderos de hierro oligisto, estableciendo un cable aéreo, sistema Otto, de 4 500 metros de longitud, desde la mina á la estación de Huelva, en el ferrocarril de Linares á Almería.

La explotación de estos criaderos se hace á cielo abierto, pudiéndose transportar por dicho cable 720 toneladas cada veinticuatro horas; pero no se utiliza más que ocho horas, durante las cuales la producción se eleva á 240 toneladas.

### Un héroe de la Independencia.

Hoy hace 82 años que fué ajusticiado en Granada el héroe de nuestra gloriosa Independencia, capitán D. Vicente Moreno, cuya memoria, casi olvidada durante muchos años, fué honrada no hace muchos, como se merecía, por las Cortes y la nación española.

La *Gaceta de Granada*, órgano del gobierno invasor, en su número del 14 de agosto de 1810 publicó el siguiente decreto fechado el 10 del mismo mes y en el cual se trata de justificar, deshonrando al héroe, la infame sentencia.

«Ayer se reunió la Junta criminal de la Prefectura de Granada para juzgar la causa de Vicente Moreno, en otro tiempo oficial del regimiento de Málaga. Y justificándose en dicha causa, que el referido, renunciando á las nobles funciones de su grado, se ha envilecido hasta el extremo de hacerse espía, como consta entre otras cosas del pasaporte del general Abadía, fecha en Algeciras en 18 de junio próximo pasado y que abajo se copia.

Constando igualmente que dicho Moreno se ha hecho jefe de cuadrilla, esto es, de malhechores y asesinos en caminos públicos; que ha cometido con su gente asesinatos, robos, estorsiones y pillajes en el camino de Antequera á Málaga y en los pueblos de Turfex, Neija, Alcaucín, Periana y otros muchos; que ha fugido, para ejecutar sus crímenes, órdenes y pasaportes del marqués de la Romana, haciéndose instilar en ellos teniente coronel; intimando dicho Moreno á los pueblos y particulares que si luego, luego, luego no le envían sus cuantiosos pedidos, experimentará su rigor, y sus personas y casas serán las primeras que envuelva en su ruina.

Constando así mismo que se ha aprehendido con las armas en la mano, emboscado en camino público para asesinar y robar á los ciudadanos pacíficos.

La Junta teniéndole, en virtud de estos hechos, por deshonrado del grado de oficial y convencido de ser jefe de bandidos y espía, comprendido por consiguiente en el art. 2.º del Real decreto de 19 de abril de este año, le ha condenado á la pena de garrote, que se ejecutó en este día 10 de agosto.

Las Cortes españolas de 1892 honraron solemnemente á este héroe insignie de nuestra Independencia, cuyo nombre vivirá siempre en las edades futuras para ejemplo y admiración de todos los buenos patriotas.

## Ecos de la opinion

### La entrada de la Gran Vía.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA  
Como todo buen granadino les el viernes con satisfacción las halagativas noticias que acerca de la Gran Vía publicaba su popular y amenisimo diario.

Un detalle tan sólo me disgustó, como á otras muchas personas, en el interesante artículo aludido; y es el que expresa que en el primer trayecto de la nueva calle, des de la de Méndez Núñez al Zacatin, sólo ha de derribarse una casa. Si esto es así, muy mequinta va á ser la entrada principal de la Gran Vía de Colon, y poco conforme con las más rudimentarias nociones de estética urbana, pues no resultará muy bonita, que digamos, la lacónica manzana, como diría un amigo, que resultará á la derecha de la calle, formada sólo por la casa llamada del atún, con que hoy termina la acera izquierda de la de Méndez Núñez, y al otro lado otro edificio modesto, sin la importancia monumental que debían tener los primeros de una vía tan principal é importante como la que se proyecta.

Ahora que estamos á tiempo y con la Empresa constructora ya en un compromiso con los dueños de ambas manzanas, se debería utilizar la coacción, hecha á la *Reformadora Granadina*, de expropiar una zona de construcción de veinte metros á ambos lados de la Gran Vía, y demoler dichas dos pequeñas manzanas; dando así para el Ayuntamiento la amplitud necesaria á la entrada de la nueva calle, con lo cual se facilitarían la vuelta de las líneas de tranvía, que allí han de establecerse; é tránsito, en cruce tan animado como ha de ser aquel, y sobre todo el buen aspecto del conjunto y comodidad general del público.

Haciéndolo así, el Zacatin terminaría en la casa que hoy ocupa *La Sevillana*, que sin duda reconstruirían sus dueños dándole una forma semicircular, y la Gran Vía comenzaría desde dicha antigua calle, teniendo enfrente un gran espacio, desde el cual se gozaría mejor la hermosa perspectiva que presentará cuando esté urbanizada, con arboles, y edificadas sus casas, en cuyas fachadas debiese dirigirse por la Empresa, al vender los solares, que dominó el gusto característico del país, haciéndolos moriscos ó marájeles, con arreglo á un plan previo que se debe estudiar con antelación por personas peritas.

Las dos casas primeras de la nueva calle deberían tener mayor importancia que las demás, construyéndolas con carácter monumental y con cierta simetría, y destinándose á servicios públicos, como Correos y Telégrafos, Banco de España, Delegación de Hacienda, Obras públicas, y otras dependencias oficiales; todas las cuales se debe precar que tengan con el tiempo, edificios *ad hoc* en la Gran Vía; mejora convenientísima que ahora es fácil de llevar á cabo, gracias á las empresas extranjeras dedicadas á estos negocios, que lo son al par para las corporaciones que hayan de ocupar los nuevos edificios, que se pagan en plazos con un poco más de lo que cuesta en el día la renta de los alquilados para aquellos servicios públicos.

Si V. Sr. Director encuentra en esta carta algo que merezca publicarse, adóbele con su estilo periodístico, é insista en EL DEFENSOR, que tan legítima influencia tiene en Granada, para que se lleve á cabo; quedándole muy agradecido su atento servidor,  
Un granadino.

## Miscelánea.

El Obispo de Málaga. Bastante mejorado de su enfermedad ha llegado á Málaga de los baños de Carratraca, el Sr. Muñoz Herrera, siendo probable que predique en la fiesta de la Asunción, que se celebrará en aquella Catedral.

El crimen de ayer.  
En nuestro número de ayer nos ocupábamos de la agresión de que fué objeto en la calle del Rosario, por la madrugada el vecino de esta ciudad Angel Alcedo Fernández Fernández.

La hora en que tuvimos conocimiento del hecho nos impidió dar más detalles que hoy hemos podido adquirir y que nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores porque el hecho reviste mayor importancia de la que en un principio se le dió.

Habia pasado las primeras horas de la noche el desgraciado Angel Alcedo Fernández en union de Francisco Ayala Redon, y de otros dos sujetos cuyos nombres no ha revelado y cuando se disponían á retirarse á sus respectivos domicilios, suscitóse una acalorada disputa entre todos, que tuvo por fatal desenlace la terrible cuchillada que el Francisco Ayala Redon asestó al Alcedo en el brazo izquierdo, interesándole una arteria.

A las voces de socorro del herido acudió uno de los vecinos inmediatos, que le auxilió en union del sereno hasta la Casa de socorro, donde los médicos de guardia reconocieron al Alcedo una grave herida que hizo necesaria la asistencia del decano de la Beneficencia municipal Sr. Simónas, para su curación.  
De allí fué trasladado al Hospital ci-

vil donde continúa tan grave, que se teme de su existencia de un momento á otro.

Al ser interrogado el herido, que, dicho sea de paso, se hallaba en lamentable estado, por su acentuada embriaguez, sólo manifestó que el asunto no era nada, negándose á dar el nombre del agresor y deseando que le curaran pronto para evitar el disgusto á su pobre madre.

No hemos podido adquirir datos que vengan á demostrar existieran algunos resentimientos entre los contendientes, atribuyendo el hecho al exceso de vino, que siempre es la parte más esencial en estos lamentables sucesos.

El agresor se presentó ayer mañana, confesando su delito, al juez que entiende en la causa.

Fondos. Por la Comandancia del segundo cuerpo de ejército se ha ordenado girar fondos á la zona de Granada para cubrir sus atenciones.

## La Diputación.

Continúa siendo cada vez más deplorable, la marcha administrativa de la Diputación provincial; y bien se vé que no tardará mucho en sobrevenir un verdadero conflicto que, como antes de ahora hemos indicado, es posible que reaccione en las embotadas energías de esa corporación inútil, y produzca algun resultado favorable para los intereses de la provincia.

A pesar de las economías, a pesar de que se han paralizado, en absoluto, las obras públicas, a pesar de que allí no hay otros ideales, ni más aspiraciones que las de vivir al día, la Diputación no ha conseguido, ni tiene trazas de conseguir, que se normalice su estado económico.

Aquello es un verdadero desastre; y si no se adoptan medidas energéticas, si no surge en aquel caos un carácter, una voluntad que se proponga resueltamente impedirlo, el completo naufragio de la Hacienda provincial no tardará mucho.

Desgraciadamente, no se dibuja en los horizontes ninguna esperanza salvadora; y en prevision de sucesos deplorabilísimos, que, por el camino que van las cosas, fatalmente han de sobrevenir, nos proponemos hacer un estudio detallado del problema, á cuyo efecto tenemos pedidos los datos necesarios para ello.

¡Empero un detalle, que revela el desastroso régimen administrativo de la Diputación, nos mueve hoy á reclamar contra la injusticia de no haberse pagado aún, á los empleados ó quienes se les declaró cesantes en 30 de junio, hecho no ya inhumano, sino indecoroso para la provincia, que de pide á sus servidores, sin cumplir con el rudimentario deber de pagarles su cuenta.

Al mismo tiempo, las nodrizas, a pesar de nuestras reiteradas reclamaciones, siguen muriéndose de hambre.

Y mientras se dan estos ejemplos escandalosos, todavía tienen humor los señores diputados para cobrar tranquilamente sus dietas, de cuatro duros diarios por barba, como si todas las obligaciones estuviesen atendidas y no se les debiese á nadie un cuarto.

¡Adelante con los faroles!

Noticias militares. Segun disposición del Excmo. Sr. Comandante en Jefe del 2.º cuerpo de ejército, las instancias con el certificado de buena conducta promovidas por los que desean obtener plaza de escribientes temporeros del cuerpo auxiliar de oficinas militares á que se refiere la Real orden de 31 del mes anterior, se han de hallar precisamente en el cuartel general del mismo, antes del día 15 del actual, y los aspirantes, presentarse en el Estado Mayor de dicho cuerpo de ejército (Sevilla), el 17 del corriente á las diez de la mañana, para sufrir el oportuno examen de aptitud.

## Panorama Nacional.

Una hora despues de haber sido puesto á la venta, en las oficinas de este periódico, el segundo cuaderno del *Panorama Nacional*, quedó completamente agotado.

Siéndonos imposible, por esta causa complacer á las innumerables personas que seitan tanto este cuaderno segundo como el primero, advertimos que hasta las seis de la tarde de hoy se tomará nota en las oficinas de EL DEFENSOR (Reyes Católicos 8, principal) de los pedidos que se nos hagan, acompañando el importe de los mismos.

En vista del número de ejemplares solicitados, esta misma noche haremos, por telégrafo, á la Casa Editorial el correspondiente pedido.

El agresor, agredido. Ayer á las diez de la mañana, fué capturado por los agentes José Alvarez y Juan Marques, Ramon Arenas Ibañez autor de las heridas causadas anteanoche por golpes de azadén á Manuel Porcel Roldán, resultando el Ibañez bastante más grave que el Porcel, pues tiene diferentes heridas

en la cabeza, rostro y brazo izquierdo. El primero se encuentra en su domicilio á donde se retiró hecha la primera cura y el segundo ha ingresado en el Hospital.

## Proposiciones de ley. Dice La Epoca:

«La Comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley del Sr. Lustrés, reformando los artículos del Código de Comercio, en lo que se refiere á quiebras y suspensiones de pagos, está resuelta á que se apruebe cuanto antes el oportuno dictamen, pues ha recibido muchos telegramas de industriales y comerciantes de buena fé, rogando que se lleve á la práctica la idea del vicepresidente de la Cámara, que tantos beneficios ha de producirles.»

«Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión mixta que entiende en el proyecto de ley modificando el artículo 15 de la ley provincial en el sentido de que puedan ser nombrados gobernadores los oficiales del Consejo de Estado.

El dictamen definitivo se ajusta al que había emitido el Congreso.»

## Quejas del vecindario.

La calle Saravia.

Los vecinos de la calle de Saravia se nos han acercado en queja de los continuos escándalos que, á las altas horas de la madrugada se producen en una casa *non sancta* de dicha calle.

A pesar de que en la última madrugada se produjo uno monumental, no pareció por tal sitio la policía, por lo que rogamos al Sr. Gobernador dicte energéticas disposiciones en evitación de estas notas poco cultas.

Personal. El agente ejecutivo de la zona de Alhama, ha nombrado auxiliares subalternos á D. Francisco Jimenez Ferrer y D. Miguel Benitez Navarro, habiendo sido aprobados tales nombramientos por el señor delegado de Hacienda.

Una niña quemada. En el pueblo de Purullena ha ocurrido una desgracia lamentable.

María Ruiz Herrera había ido al campo á llevar la comida á su esposo, y dejó en la casa á una hija, criatura de catóricas mases, pero tuvo la imprevision de dejar la cuna próxima á la lumbre.

Al entrar vieron con horror que la criatura estaba medio carbonizada, y que la cama ardiendo seguía tostando aquel tierno cuerpecito.

Seguidamente dieron aviso á los padres, quienes ante la escena desgarradora que se presentó á su vista cuando entraron en la casa, cayeron desmayados.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias y dispuso la inhumación del cadáver.

El suceso ha producido penosaísima impresión en Purullena.

## Dinero para los maestros.

En la Caja especial de primera enseñanza, han ingresado fondos que á continuación se expresan, con destino á los maestros de los pueblitos siguientes:

	Pesetas.
Viznar	300.08
Fregonite	155.14
Velez Benaudalla	1.025.79
Algarinejo	815.26
Yegen	25.80
Narila	593.63
Alcudia	51.89
Beaúta de Gaadix	88.86
La Calahorra	88.02
Cogollos de Guadix	12.82
Dólar	28.92
Estiliana	21.51
Ferreira	97.91
Gor	55.70
Huelago	11.56
Huénaja	47.49
Géres	115.37
Laborcillas	11.84
Purullena	12.54
Villanueva de las Torres	40.86
Pedro Martínez	35.26
Castil	271.96
Izaliez	269.80
Banata de las Villas	7.45
Campepejar	2.35
Colomera	182.18
Dohesas Viejas	1.62

Niña quemada. A las diez de la mañana de ayer sufrió varias quemaduras en todo el cuerpo, la niña de seis años Patrocínio Gonzalez, en su casa número 11 de la calle de la Parra, habiendo sido curada en el Hospital, donde continúa para su curación.

El estado de la niña es bastante grave.

## Centros y oficinas.

Guarda. He sido nombrado guarda jurado del término municipal de Caniles, Blas Lozano Medina.

A los ayuntamientos. Están presentes las órdenes para, en cuanto regrese á Granada el Sr. Gobernador, enviar delegados á todos los Ayuntamientos que tengan descubiertos por concepto de Instrucción primaria referentes al 95-96. Aconsejamos á los que se encuentran en esta causa ingresen cuanto antes en evitación de multas y expensas.

Rescate de caballerías. Por este Gobierno civil se interesa á todas las autoridades de la provincia y sus agentes, la busca y rescate de dos caballerías menores que pastaban en la casería del Carmen, término municipal de Purrelil.

Edictos. Han sido remitidos á este Gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial*, un edicto en causa seguida contra María Antón

Padilla Moreno por hurto y una cédula de notificación referente a causa seguida contra Rafael Luque Garrido.

Buena y captura. Por el juzgado de Santa Fé, se ruega a todas las autoridades e individuos de policía, la busca, prision y conducción...

Subastas. La dirección general de propiedades y derechos del Estado por orden del 5 del actual, dispone, que la subasta de fincas desamortizadas...

Cerdos. Han sido recogidos por dos guardias de aquel término, cinco cerdos que pastaban libremente en el campo de Dólar, ignorándose sus dueños.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público: Cuatro reses a 1'40 y 1'60 al kilo.

Seis terneros a 1'60 el kilo. Ciento cincuenta borregos a 1'24 y 1'25 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Eladio Andino del Solar, coronel de Santiago.

Minas. D. Salvador J. meoz solicita registro de 12 pertenencias en la mina «San Antón» y 30 en «San Manuel» todas del término de Velez Benadulla.

Repartimientos. En los Ayuntamientos de Baza y Pitres respectivamente, se encuentran de manifiesto el repartimiento de la riqueza pública y pecuaria y el vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal del ejercicio corriente.

La Solana de Velez. Se nos asegura que en este mes será subastado el trozo de carretera conocido por la Solana en término de Velez.

De Motril a Calahonda. Adelantan rápidamente, según nos escriben, los trabajos preliminares para la construcción del trozo de carretera de Motril a Calahonda por Torrenueva y el Cabo Sacratif.

Ya dijimos en otra ocasión que el proyecto presentado por el jefe de Obras públicas Sr. Iturralde, había sido aprobado por la Junta consultiva merced a las activas gestiones del diputado por Motril D. José Jimenez Caballero.

Informes recibidos posteriormente nos hacen creer que el mes próximo saldrá a subasta la construcción del referido trozo, y por consiguiente, que los trabajos comenzarán muy en breve.

Respecto al trozo en construcción desde Calahonda al barranco del Negro se nos dice, que sin causa justificada se han paralizado los trabajos, ocasionando perjuicios de consideración a gran número de interesados en ellas.

Deploramos el hecho, pues si bien este trozo no tiene toda la importancia del anterior, está, no obstante, próximo a espirar el plazo concedido para construirlo.

Dicha paralización es debida, según nos indican, a la exclusiva voluntad del contratista, quien no cesa de pedir prórrogas, ni satisface el importe de las expropiaciones, y en una palabra, hace lo que quiere, sin que nadie le obligue a otra cosa.

Sería conveniente, que dejando a un lado el favoritismo y las debilidades que en este asunto, como en otros muchos, por desgracia impera, se obligase al citado contratista al exacto cumplimiento de los compromisos contraídos, y de este modo, desaparecerían los perjuicios que lleva consigo la paralización de las obras comenzadas.

Un Hércules. En la plaza de la Trinidad fué detenido (por cuatro guardias municipales) y un cabo del mismo cuerpo un individuo conocido por Juanillo el Ganso, quien había maltratado a una hermana suya.

El hecho de haber sido necesarios cinco guardias para aprehender al tal Juanillo da una idea de que apesar de la mona que llevaba sobre su cuerpo no era muy mandible ni se dejaba coger tan fácilmente.

El hercúleo Juanillo fué a matar el tiempo al arresto municipal.

La Geraldine. Mañana dará su primera representación en el teatro de Isabel la Católica la notabilísima artista señorita Geraldine ya conocida por nuestro público, cuyas simpatías supo captarse tanto por el mérito de su trabajo como por su simpática belleza.

Además de la Geraldine debutará mañana también la Compañía cómica-lirica de Ventura de la Vega.

Creemos que el espectáculo habrá de estar muy concurrido.

Cuadros granadinos. El notable pintor Rusñol ha vendido tres notables cuadros en que se representan interesantes paisajes de Granada, para la sección española del Museo de Luxemburgo, en París, donde, como saben nuestros lectores, los franceses reúnen interesantes obras de las artes contemporáneas.

El afamado artista ha presentado varios lienzos en la exposición de San Sebastian, los cuales han sido muy elogiados por la Reina-Regente y por la crítica de aquella culta población.

En honor de Santa Teresa. La función que el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad dedica a su patrona Santa Teresa de Jesús, revestirá este año

extraordinaria solemnidad, siendo casi un hecho que ocupe la sagrada cátedra en ese día el sabio y virtuoso Obispo de Guadix D. Maximiano Fernandez del Rincon.

Baño de impresion. Se lo propián sin su oportuno consentimiento ayer mañana, la maritornes de la casa número 13 de la Pescadería, a un caballero elegantemente vestido.

El Alcalde ha premiado los buenos servicios de la doméstica, regalándole dos pesetas en el papel de muchas correspondientes.

Robo. En la casa número 1 de la calle de Boanegra penetraron unos aficionados a lo ajeno llevándose varias prendas. No han sido habidos los autores de la fechoría.

Escandalosa. Fué mayúscula la que promovieron ayer mañana dos individuos en la cuesta de Gomez.

La Guardia municipal los llevó al arresto. Poblacion penal. Seis capitalistas han ingresado durante las últimas cuarenta horas en el arresto municipal.

Hurto. Anoche a las diez le fué hurtado un reloj imitación Roskopf al niño José Gomez, hijo de D. Cipriano Gomez, en ocasión de haber jugado junto al monumento de Isabel la Católica en el Salon.

El niño dió cuenta a la policía manifestando tener sospechas de otro zagalón que fué detenido, no encontrándosele al registrarlo y protestando de su inocencia.

Las prohibidas. A la una de la madrugada fué detenido y puesto a disposición del señor Gobernador civil Francisco Fernandez Gonza ez por ocuparse en un mondadientes de extraordinarias dimensiones y una pistola.

Viajeros. Procedente de Motril ha llegado a Almería D. Manuel Vicente San German.

Han llegado a Antequera procedentes de Granada el teniente de artillería D. Joaquin Moreno Fernandez de Rodas y su esposa.

Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Victoria, D. Gregorio Perez, D. Alfredo Silva, D. José Figueroa y señora, D. Rafael Herrera, don Rafael Adamo, D. Eduardo Luista, don Luis Garcia y D. Faustó Vidal.

Anoche salieron de Granada para Guadix, D. Nicolás Aravaca, D. Joaquin Serrano Ramirez y D. José Perez de Andrade.

Se encuentra en Granada el párroco de la Iglesia Mayor de Loja, D. Carlos Prieto Vidal.

Ha salido para Jaen, acompañada de la señora del Administrador de Correos, la señorita Loreto Vera Jimenez.

Traspaso. E Sr. Jaraba, du ño del establecimiento de relojería situado, Carrera de Ganiil, 21, ha hecho traspaso del mismo.

Los señores que le habiesen hecho entrega de algun reloj para su compostura, podrán pasar a recogerlos a la relojería de su hermano, establecida en el Zacatín.

Funeral. Por iniciativa de D. Pedro Gonzalez, Beneficiado de la parroquia de Motril y con la cooperación del señor cura de la misma, se ha celebrado en ella un solemne funeral por el eterno descanso de don Leopoldo Granadino, Dean qua fué de nuestra Metropolitana.

Ha llegado a Granada el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos D. ALFREDO GALLEGO, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de dichas enfermedades, establecido en Madrid, Fuencarral 19 y 21. Los dias que permanezca entre nosotros, recibirá consultas en su domicilio, Hotel Victoria, y practica las operaciones necesarias para curar la serdora, flujo de oidos, afeciones de garganta y nariz.

Cartera de un Oidor Pleitos ingresados.

Durante el pasado mes de julio han ingresado en esta Audiencia Territorial y han sido repartidos a las diferentes secretarías de Sala los negocios civiles siguientes:

Juzgado de la Alameda de Málaga.—Entre don José Diaz Martin con D. Francisco Sraafan Avila, sobre recusacion.

Juzgado de Berja.—D. Francisco Moreno Conso con D. Emilio Prieto Aguilera, sobre cumplimiento de un contrato.

Juzgado de Motril.—D. Andrés Serrano Pasatola con el Ayuntamiento de Motril, sobre interdicto.

Juzgado de Ronda.—D. Fernando Luis Riscat con D. Federico Moren Ordoñez, sobre pago de pesetas.

Juzgado de Andújar.—D. Francisco Carmona Sicilia y otros, sobre testamentaria.

Juzgado de Baza.—D. José Ambrosio del Moral y otros co. D. Francisco Balbuena Moutaney y otros, sobre incidente en ejecución de sentencia.

Juzgado de Huéscar.—D. José Leon del Pico con D. Diego Herrero Herrero y otros, sobre pobreza.

Juzgado del Sagrario, de Granada.—D. Antonio Ramirez Ramirez con D. José y D. Miguel Bonavente, sobre entrega de bienes.

Juzgado de Almería.—D. José Abad Carrales con D.ª Josefa Rosales Palenzuela, sobre nulidad.

Juzgado del Sagrario, de Granada.—D. José Sanchez Buril con la Sociedad «Lopez Medina é hijos», sobre nombramiento de amigos y compañeros.

Juzgado de Almería.—José Abad Carrales con D.ª Josefa Rosales Palenzuela, sobre testamentaria.

Juzgado de Martos.—D. Alberto Alvarez Cienfuegos con D.ª María Dolores Jimenez y otro, sobre pago de pesetas.

Juzgado del Salvador, de Granada.—D. Manuel Sanchez Delgado con D. Ricardo Burgos, sobre pago de pesetas.

Juzgado de Utijar.—D. Francisco Saenz Garcia con D. Luis Ortega, sobre pobreza.

Juzgado de Orgiva.—D. José Salazar con don José Lara Lopez, sobre cobro de pesetas.

Siluetas granadinas.

A las fieras, esterminio. a los viles, escarmiento. Lo de la isla de Pinos, ha sido aviso del cielo.

Pida una mujer socorro, y un militar caballero vá, porqué nobleza obliga, y es de asesinos envuelto.

Ya sabéis, chilla una graja, pres retorcerla el pezueto, y a las demás, balas viejas, que abran agujeros nuevos.

Filantropicos yankees, de lato podéis poner-s, que la traicion salió vana, que Dios proteja a los buenos.

No hay teatro de verano y eso que el calor aprieta, y es forzoso conocer lo mató la competencia.

Ver el barro de Agustina, ó escuchar una zurrupia, no es inútil la elección, que la humildad progresa.

Ex alza la burromaquía, pues que sea enhorabuena, a rebuznar por lo alto, que valen artes ni letras.

Se acerca el día quince de agosto, la llaman Virgen de los trespasos.

Y es que a tal fecha prometen todos pagar, y el pago está justoso.

Que breve es uno, que largo en otros, que nunca llegues, que venga pronto.

Mes de esperanzas, y mes de horros, quien mucho coge, quien coge poco.

Abrió el pico, buitres del oro, que viene el día quince de agosto.

¡Mi fuente del Avellano, y como en desgracia está!, y eso que a la de Vanclousse, te comparó Chateaubriand.

Tus veredas primorosas, y arboledas sin rival por los nuevos Hotentotes, se destrozan sin piedad.

Si aquellos alcaides moros pusieran resacitar de ira al ver estos desmanes tirarían hasta el Corán.

Que se convierta Granada en un colarrio no más, y el bando de buen Gobierno, que lo lleven a enterrar.

Se há entrado agosto y por las truzas, sólo el gobierno el suyo alcanza.

Los pueblos sufren enojos cargas, y ya no pueden el soportarlas.

Entre usureros y en entre gabiaras, se van los graues quedan las pajas.

Comisionados de todas castas, se echan hambrientos sobre las parvas. El uno pilla, el otro arañe, aquí se escribe, allí se embarga.

Y todo el año el que trabaja, vé a sus anhelos cual sol en agua.

Mientras la guerra, consume a España, los gobernantes saca que saca.

El año seco, cosecha escasa, precios ex guos, brazos que faltan. Sólo tenemos en abundancia, llantos continuos en toda casa.

El de las Tres Estrellas. En los puertos de Granada. Desde Motril.

Sr. Director de EL DEFENSOR. Anteayer a las tres de la madrugada llegó a esta ciudad el Gobernador civil de la provincia, acompañado de su señora a hijos.

Salieron a recibirlo el diputado Sr. Jimenez Caballero, el alcalde, Sr. Vinuesa, don Manuel Ortega, teniente de alcalde, el juez, Sr. Sells, el secretario del Ayuntamiento D. Nicolás Real, el diputado provincial don D. Francisco de Paula Ojca, el capitán de la Guardia civil y varios señores de cuyos nombres siento no acordarme.

Después de los saludos de reglamento dirigió la comitiva al domicilio del Sr. Jimenez Caballero, en donde fueron obsequiados por las dueñas, con toda esplendidez.

En unioñ de los acompañantes, el Gobernador hizo una visita al grandioso templo de Nuestra Señora de la Cabeza, admirando las magu florecitas que encierra.

Tambien hizo grandes elogios de la hermosa vega de nuestra población.

Respecto a su viaje, dijo D. Eliberto Diaz que en Granada unos lo acusaban fuese a Calahonda y otros a Almuñecar, decidiéndose él por este último puerto.

Su regreso a Motril, según ha manifestado en un telegrama que se ha recibido de Almuñecar, lo verificará el día 17, apesar de que antes de marcharse indicó su deseo de venir el día 9.

El balneario de Calahonda está cada vez más animado, gracias a la tranquilidad y ninguna interrupcion con que se toman allí los baños.

Motril 8 de agosto de 1896.

Las fiestas de Almuñecar

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mio: Confirmando lo que ya tengo manifestado a usted con respecto a la temporada de verano en las deliciosas playas de Almuñecar, hoy sólo tengo que decirle que ya se ha organizado por los jóvenes de la localidad una junta de festejos que según el programa que despnes apuntaré, ha de dejar imperecedero recuerdo en los que tengan la dicha de asistir a ellos.

Con tal fin, quedó la junta directiva compuesta, con fecha 7 del corriente, en esta forma:

Presidente, D. Baldomero Montero. Vice, D. José Fernandez.

Tesorero, D. José Alaminos. Secretario, D. Nicolás Diaz Palomares.

Vocales, D. Ricardo Calderon, D. José María, D. José Rubio, D. José G. de Atienza, D. Andrés Müller, D. José Cano, don Manuel Cano Calvente, D. Nicolás Chaves y D. Tomás Gorriz.

En el día de hoy, reunidos en el local del teatro los citados señores, se discutió y aprobó el siguiente programa de festejos.

Día 14. A las cinco de la mañana repique general de campanas; disparo de multitud de palmas reales y alegre diana por la banda municipal. A las nueve de la noche se quemará un maguífico y vistoso castillo de fuegos artificiales, amenizado el espectáculo la expresada música y desde dicha hora hasta las doce una fantástica iluminación a la veneciana en el renombrado paseo del Altillio.

Día 15. A las siete de la mañana reparto de pan a los pobres. A las nueve funcion religiosa a la excelsa patrona Nra. Señora de la Antigua. A las cinco de la tarde saldrá con la pompa y solemnidad de costumbre la maguífica procesion de nuestra mencionada Patrona, recorriendo las principales calles de la población. Por la noche de nueve a doce segunda velada, en el paseo del Altillio, y música.

Día 16. A las cinco de la tarde regatas en competencia con maguíficos premios. Por la noche funcion dramática por la Sociedad Lirico-beneficida.

Día 17. A las cinco de la tarde cueñas en el mar y en tierra, y por la noche gran baile de sociedad por invitacion, en el teatro.

Día 18. A las cinco de la tarde carreras a nado desde la playa de la Puerta del Mar al Peñon de Fuera, obteniendo el vencedor un premio en metálico. Por la noche de ocho a doce baile público en el paseo.

Día 19. Por la tarde ascension aerostática por el capitán Pompey en San Cristóbal. Por la noche música en el paseo.

Día 20. A las seis de la tarde carreras de bicicletas en San Cristóbal. A las nueve de la noche segundo baile de sociedad en el teatro.

Día 21. Por la tarde carrera de burros en el paseo del Altillio y música en el paseo por la noche.

Día 22. A las cinco de la tarde carreras de cintos y música por la noche en el paseo del Altillio.

Día 23. Ultimo día de fiestas. A las seis de la mañana regatas. A las cinco de la tarde maguífica novillada, y por la noche tercer baile de Sociedad en el teatro, y a la salida una vistosísima retreta.

Como ya te he escrito, el día diez del corriente llegó a esta el señor Gobernador de la provincia, acompañado de su señora esposa, del Alcalde de Motril y otras personas, saliendo a recibirlos las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, quedando instalado en la fonda de D. Victoriano Fuentes. En la misma noche, por varios jóvenes de la localidad fué obsequiado con una serenata, a la que entró inmensa multitud, quedando obstruido completamente el paso para la referida fonda.

La influencia de forasteros cada vez es mayor y se teme que en breve sea difícil el acomodo de los que nos visitan, por mas que por hoy no corre aun ese peligro. Entre los muchos de los que ya le tengo manifestado, se encuentran D. José Salvador y D. José Agrela, que se hallan hospedados en la fonda La Independencia, del señor Fuentes, y el R. gestador de la Propiedad de Albuñol, D. Dionisio Novel y su distinguida familia.

Hasta otra, se despide de V. atento seguro servidor q. b. s. m., José G. de Atienza.

Noticias generales.

El balance del Banco.

En el último efectuado, el oro resultó igual, aumentando los billetes, 7.316.625 pesetas y las cuentas corrientes 6.016.995.

La plata ha disminuido 8.168.708.

Doble crimen en un cuartel.

En la mañana del día 8 el cabo de trompetas del regimiento de caballería de Almansa, Manuel Santos, de veintidós años, dormía profundamente en una cama del cuartel de la Merced de Valladolid.

El trompeta de la banda, Román Martin, de la misma edad que el cabo, se aproximó a éste, y con una tercerola que cogió del armero, dándole al encargado de éste que iba a limpiarla, le disparó un tiro en la cabeza.

El cabo dormía con la cabeza apoyada en el brazo. El proyectil le penetró por la parte posterior de la cabeza y salió por el ojo izquierdo, atravesó el brazo y se hundió en el colchon.

La muerte fué instantánea. El agresor, una vez consumado el crí

men, se arrojó al patio por una ventana, perdiendo el conocimiento a consecuencia del golpe.

Pasó al hospital, donde confesó su delito, y declaró que los malos tratamientos de que había sido objeto, por parte de su víctima, le habian inducido a quitarle la vida.

El trompeta fué ayer pasado por las armas.

El patriotismo gaditano.

Cádiz 8. La prensa acoge con entusiasmo el pensamiento de El Gaditano, que dirige una invitación a los periódicos de esta capital para que estimulen el sentimiento patriótico de los habitantes de Cádiz, a fin de que apoyen la causa nacional que se defiende en Cuba y se establezcan dos premios, uno destinado al soldado que realice un acto de heroismo ó caridad, y otro que consistirá en regalar una espada de honor al primer marino que apresara una nave filibustera.

Este pensamiento tiene origen en el deseo de protestar contra los sucesos de Valencia

ANIS DEL CANTABRO

HENRI GARNIER & Co. Pasajes. - Guipúzcoa.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta especial a cargo del oculista Doctor Rafael G. Duarte

17-San Matías-17. GRANADA.

Horas de consulta: De dos a cuatro de la tarde. Para los pobres, de diez y media a doce en la farmacia del Zacatín. 109.

Se vende

una alameda de chopos y álamos negros, situada en Riofrio (Leja). Tambien se vende la colonia de «San José», donde radica la expresada alameda, con un salto de agua de primera fuerza; sus casas, fábrica y demás dependencias en buenas condiciones y precios oómodos.

En la Ferreteria de «El Candado», Mesones, darán razon.

Nuestros telegramas

Sesion del Congreso

Madrid 10 (10 noche).

La sesion celebrada hoy por el Congreso ha sido muy interesante, dedicándose casi toda ella a la discusion por artículos de los presupuestos de ingresos

Los secretarios municipales Al comenzar la sesion fué presentada al Congreso una proposicion de ley organizando como carrera el secretariado de los ayuntamientos.

La proposicion fué tomada en cuenta y en breve se nombrará la comision que ha de dar dictámen sobre la misma.

Impuestos aprobados Despues fué aprobado el nuevo impuesto sobre derechos reales.

Se leyó despues el artículo cuarto, que se refiere al impuesto sobre los alcoholes.

Fuó aprobado con la modificacion de que el aumento en el tributo será de treintisiete pesetas y cincuenta céntimos para los aguardientes y para los alcoholes industriales, enalquiera que sean los grados que tengan.

Los azúcares. Seguidamente se dió lectura al artículo 5.º que se refiere a la nueva tributacion de los azúcares peninsulares.

Como la redacion de dicho artículo no resulta en la forma que propuso la comision de azucareros que presidia el señor Romero Robledo y aceptó la comision de presupuestos, los señores marqués de Sardoal y Silvela presentaron enmiendas en las cuales se pide que el artículo quede redactado según la fórmula conveniente.

El Congreso admitió las referidas enmiendas.

El diputado señor Macuriges presenta otra enmienda en favor de los azúcares antillanos que fué desechada despues de breve discusion.

Comienza el debate sobre las enmiendas aceptadas y hacen uso de la palabra en contra del art. 5.º los señores D. Tesifonte Gallegos y Rodriguez Sampedio.

Los contestaron respectivamente el señor marqués de Mochales y el Sr. Navarro Reverter.

Habla luego el marqués de S. ... doal que pronunció un discurso extensísimo lleno de datos y de cifras en demostración de lo que lo pedido en la enmienda es de estricta justicia y debe ser acordado por el Congreso...

Además las corporaciones que pidan la reposición de juzgados deberán constituir una fianza equivalente a los gastos de aquellos por espacio de un año.—Almodóbar.

Una conferencia

El Sr. Bergamín en nombre del Sr. Romero Roblero, como presidente de la comisión de azucareros, acompañado del Sr. Crooke, visitaron al señor Navarro Reverter, celebrando con él una extensa conferencia.

Acordaron en ella restablecer la fórmula convenida por la comisión de azucareros, imponiendo un veinte por ciento en los nuevos conciertos sobre los azúcares peninsulares.

Reverter se va

El Sr. Navarro Reverter ha declarado ante varios diputados de la oposición y algunos ministeriales, que permanecerá muy poco tiempo en el ministerio.—Almodóbar.

La guerra.

Partes oficiales

Los partes oficiales recibidos hoy acerca de las operaciones de la guerra son de muy escasa importancia.

Solo dan cuenta de pequeños encuentros en los cuales se hicieron al enemigo dos muertos, varios heridos y un prisionero.

Nuestras bajas han sido en proporción bastante considerables pues nos mataron cinco soldados hiriendo á tres.

A consecuencia de estos combates se han presentado á indulto tres rebeldes.—Almodóbar.

Otro combate

Un telegrama particular de la Habana dice que la columna del general Godoy ha batido completamente á la partida del cabecilla Rosas.

El combate fué muy duro y prolongado y de él resultó destrozada la partida que huyó á la desbandada dejando sobre el campo diecinueve cadáveres.

Además tuvieron un número muy grande de heridos y se les cogieron muchas armas, municiones y otros efectos.

La columna tuvo cuatro muertos y veinticinco heridos, entre estos últimos el capitán señor Garrido y el teniente señor Commican. Almodóbar.

El parte oficial

El último despacho oficial recibido de Cuba da cuenta de varios pequeños encuentros en los cuales quedaron muertos diez insurrectos y fueron heridos varios.

Nuestras bajas han sido tres muertos y siete heridos.

En poder de nuestras tropas quedaron catorce caballos y algunas armas.

Se han presentado á indulto tres rebeldes.—Almodóbar.

La cuestión de Creta

Ha sido disuelta una partida que intentaba penetrar en Macedonia siendo detenidos veinte de los individuos que formaban parte de ella. Continúa reinando la mayor intranquilidad ante los graves problemas del presente y las contingencias del porvenir.—Fabra.

El barón de Kosjeck, ministro plenipotenciario de Austria Hungría en Atenas que se hallaba en nuestra capital en uso de licencia ha marchado súbitamente á la de Grecia, donde su presencia puede ser indispensable en momentos dados.—Fabra

Lo que dicen en Viena

Los periódicos de esta capital, á la vez que elogian como

garantía de paz y concordia el próximo viaje del Emperador de Rusia y su esposa, conceptúan que las proyectadas manifestaciones en Francia en honor de dichos soberanos, pueden constituir una imprudencia, pues los intereses europeos son demasiado preciosos para que se los comprometa en Francia con las trivialidades de la política del día de hoy.

La emigración en Italia

La emigración cada día más considerable de familias enteras que buscan en América los medios de vida que el país natal les niega, ha llamado seriamente la atención de los más notables políticos, quienes se proponen estudiar los medios de evitar en lo posible aquel mal que tan profundas raíces ha llegado á tomar.—Fabra.

Precauciones

El «Diario Oficial» publica un decreto prohibiendo en absoluto la importación de trapos y vestidos viejos y de ropas de cama procedentes de Egipto.—Fabra.

Presa marítima

Segun noticias de Perin (isla de Bad el Mandeb), el crucero italiano «Aretusa» capturó cerca de la costa africana y remolcó á Massuah al vapor holandés «Doelwyk» cargado de armas y municiones con destino al parecer á Kurrachéc.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 Ojo interior contado, 4 Ojo exterior, 4 Ojo amortizable, Cubas viejas, Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Idem de la Arrendataria de Tabacos, París, 8 dias vista, Londres, 8 dias vista.

Sección religiosa.

San Tiburcio, mártir

San Tiburcio fué hijo del Gobernador de Roma Cromacio que era gentil; pero que se convirtió á la fé cristiana por las exhortaciones de San Sebastian y de San Traquilino. Siguió Tiburcio la carrera de las leyes y llegó á ser uno de los más hábiles abogados. Durante la persecución de Diocleciano fué preso y conducido al tribunal del prefecto Fabiano. Este ordenó extender en el pavimento un montón de carbones encendidos, y puso á nuestro Santo en la alternativa de que ó arrojaba incienso en aquellas ascuas para que se quemase en honor de los dioses, ó que de lo contrario se descalzase los pies y se pasase muy despaño por cima de ellos. La elección no se hizo esperar. Al punto se descalzó Tiburcio y empezó á pasar sobre las ascuas. Entonces Fabiano mandó que lo llevasen fuera de la ciudad y allí le cortaron la cabeza el 11 de agosto del año 286.

Además: Santa Susana, vírgen y mártir.—San Gángérico, obispo confesor.—San Alejandro, obispo, patrono de los carboneros.

Oración del día

Favorézcenos, Señor, la continua protección de los santos mártires Tiburcio y Susana; pues nunca dejés de mirar benignamente á los que concedes semejantes protectores.—Por Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia

El oficio y la misa son de San Pedro Advíncula con rito doble mayor y color blanco, haciendo conmemoración de San Pablo, de la octava de San Lorenzo y de San Tiburcio y Santa Susana.

Cultos para hoy.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Capuchinas.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media. En las Capuchinas y en el Angel Curto á las siete.

En las Agustinas, S. Justo, la Magdalena y las Capuchinas misa de doce.

En Sta. Escolástica, San Matías y las Capuchinas misa de doce á San Antonio de Padua.

Novena.—A Ntra. Sra. del Tránsito en Santa Escolástica á las seis y predica D. José Alonso.

La de Sto Domingo en la Piedad á las cinco y en Santa Catalina de Sena á las seis.

La de Sta. Filomena en el oratorio ermita de la calle de las Tablas.

En Ntra. Sra. de los Angeles, Sta. Inés y Sta. Isabel vísperas y matines á Sta. Clara á las cinco.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

En honor de San Rafael

Costeada por la Excmo. Sra. Marquesa

de Villaseca, Condesa de Talhará, se verificó el domingo una solemne función al Arcángel San Rafael en la iglesia de San Juan de Dios. El templo estaba brillantísimo y majestuoso y la concurrencia de fieles fué muy numerosa.

El sermón, predicado por el superior de los hermanos de San Juan de Dios, resultó muy notable. La capilla del Sr. Gomez ofició la misa de un modo acertado ejecutando escogidas piezas de música religiosa.

Obituary notice for D. M. Teresa Ygarzabal y Berzosa, vinda de Ternel, who died on the day of the Holy Sacraments. Includes details of her family and funeral arrangements.

Obituary notice for D. Ramon Collado Nogales, who died on August 13, 1885. Includes details of his family and funeral arrangements.

La Alhóndiga. Prices and balances of wheat as of August 10. Lists various types of flour and their prices.

VIVAR EL PENIX VIVAR. Laurel de San Matías, 1. The owner of this establishment offers to the public speciality in fine wines from the best vineyards.

Fonda en Almuñécar. The antique and accredited Fonda of D. M. Micaela Ruiz, well known for the persons who have visited this publication, has been transferred to the Paseo del Altillo.

Aviso importante. Por D. Agustín Alvarez, Santo Domingo 7, se bruta á todos los labradores, que tengan viñedos invadidos por la flojera á curar sin interés ninguno, cuatro ó seis cepas de las atacadas, para que puedan apreciar prácticamente la eficacia é importancia de su descubrimiento.

Baños templados y frios. Café del Leon. Este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas tanto en comodidad para sus favorecedores cuanto en mejoramiento del servicio, queda á disposición del público desde 1.º de Julio, á los precios siguientes:

Obra notable. Acaba de ver la luz pública un notable libro del catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simonet, titulado Cuadros históricos y descriptivos de Granada, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista.

HELADOS. No tienen rival los exquisitos helados que se sirven en el CAFÉ DE «EL SIGLO». Por su finura, por la pureza de su elaboración, por lo delicado y selecto de sus componentes son los mejores que pueden tomarse.

FONDA GRANADINA. Notables mejoras en la presente temporada. Trato especial, buena y abundante comida y magníficos jámenes de Trevelez. Dirección, Antonio Ruiz Lopez.

PREVENIMOS al público que las velas de cera pura de abejas no pueden venderse á menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas, en las cererías reconocidamente acreditadas. La nuestra en calle Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos. Marca SANCHEZ.

En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo EN NIÑOS Y ADULTOS Emplear los Salicilatos de Vivas Perez adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de Guerra. Los recomiendan indiscutibles autoridades médicas. Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo. MITAN Y FALSIFICAN SIN RESULTADO

# La Salud á domicilio-LA MARGARITA EN LOECHES.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse por sus virtudes.

Tomando una cucharada de las dos ó de una, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, antisifítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre en las exposiciones con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Deposito Central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poseante de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los análisis manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la nariz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y Hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## Casas y pisos desalquilados.

Las personas que deseen informes detallados acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada y saber los precios, número de habitaciones, condiciones del arrendamiento etc., etc., podrán adquirir estos datos y cuantas facilidades se refieran al asunto, pidiéndolos á los repartidores de este periódico que se hallarán diariamente en las oficinas del mismo.

Reyes Católicos, 8, principal, desde las tres á las cuatro y media de la tarde.

### Casas.

- Puentezuelas, 33.
- Puentezuelas, 16.
- Banco del Salón.
- Príncipe, 6.
- Gracia, 15.
- Gracia, 39.
- Gracia, 45, duplicado, tiene cochera.
- Gracia, 49.
- Moral, 38.
- Angel, 7.
- Colcha, 13.
- San Jerónimo, 27.
- Cárcel Baja, 57.
- Elvira, 87.
- Elvira, 105.
- San Andrés, 16.
- Carrera de Genil, 87.
- Cruz, 3.
- Toril, 12.
- Navas, 10.
- Solares, 3, duplicado.
- Callejon de las Campaas, 9.
- Solares, 16.
- Horno del Esnadero, 21.
- Sao Anton, 69.
- San Anton, 75.
- Jardines, 70.
- San Miguel Baja, 15.
- Puente de Castañeda, 5.
- Puente de Castañeda, 7.
- Rejas, 8.
- Calle del Gozo, 4.
- Plaza de Baiten, 10.
- Calderería Nueva, 16.
- Zacatin, 71.
- Cuesta de Malicor, 3.

### Pisos

- Mesones 41, piso segundo.
- Gomez 4, piso principal.
- P. aceta de Cuchilleros 1, piso principal.
- Ramirez, piso entresuelo y cochera.
- Mendez Núñez, 11, piso principal.
- Lucena, 7, piso segundo.
- Lucena, 9, piso tercero.
- Lucena, 34, piso principal.
- San Jerónimo, 14, piso segundo.
- Elvira, 122, piso principal.
- Elvira, 128, piso primero.
- Elvira, 128, piso segundo.
- Elvira, 130, piso principal.
- Placeta de Triviña, 2, piso segundo.
- San Agustín, 7, piso segundo.
- Jesús y María, 6, piso primero.
- Carrera de Genil, 31 y 33, piso primero.
- Carrera de Genil, 31 y 33, piso segundo.
- Carrera de Genil, 31, piso tercero.
- Ascha de la Virgen, 13, piso segundo.
- San Pedro Martir, 18, piso segundo.
- Progreso, 7, piso segundo.
- Plaza de los Campos 22, piso primero.
- Toril, 19, piso segundo.
- Toril, 12, piso segundo.
- Gomez, 21, piso principal.
- Acera de Darro, 56, piso primero.
- Acera de Darro, 12, piso segundo.
- Acera de Darro, 12, piso tercero.
- Alhóndiga, 16, 18 y 20, piso principal.
- Alhóndiga, 2, piso entresuelo.
- Navas, 23, no pisos terceros.
- Escudo del Carner, 21, dos pisos segundos.
- Sacristía de San Matias, 16, piso principal.
- San Rafael, 7, piso principal.
- Calderería Nueva, 12, portales.
- Elvira, 22, piso principal.
- Cuesta de los Molinos, una gran nave.
- Alcantarilla 6, cochera y cuatra.

### Accesorios

Banco del Salón, 1, un portal, Cuesta de los Molinos, una gran nave. Alcantarilla 6, cochera y cuatra.

### Sustituto.

Se necesita un cabo para Cuba. Buena retribucion. En la Administración de este periódico informarán.

## Interesante.

En la confitería de LOS ALPES, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados, confeccionados por el Sr. Oinotna de Mayorca. Precio: 10 y 20 céntimos de peseta una.

## Baños de mar en Málaga.

Las familias que tengan pensado el pasar la estación de los calores en la ciudad de Málaga, disfrutando las frescas brisas del mar, y quieran estar con la misma comodidad y economía que en sus propias casas, se les advierte, que encontrarán un completo surtido para amueblar casas, pisos y habitaciones, al alcance de todas las fortunas, pagando una modesta cantidad por el alquiler del mobiliario que se solicite.

Para informes D. JOAQUIN ABAD, La Económica, 14 y 16, CISTER, 14 y 16, Málaga.

**AUMENTA TÓNICO ORIENTAL**

DA BRILLO A LOS OJOS

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMADA



**DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO**

PERFUME UNIVERSAL

RICA PURA Y SIN RIVAL.

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN



**El conocido almacenista de Vinos y Vinagres MANUEL HUERTAS LEIVA,**

participa al inteligente público, que desde hace un año viene expendiendo LOS MEJORES VINAGRES que se conocen en esta plaza, procedentes de vides y enjujos de 1.ª calidad.

Conocidos hasta el día son los grandes resultados que ofrecen los Vinagres de mi producción por las constantes demandas de mis favorecedores, á la vez que la medida que rige en mis almacenes.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1½ litros en arroba. Las bodegas están situadas en la Casería de San Juan (Las Puas) camino de Maracena, la primera á la izquierda saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño, Manuel Huertas Leiva (cámino de Maracena.)

EN GRANADA: Alhóndiga, 39, 3.ª izquierda.



**Estela & Bernareggi.**

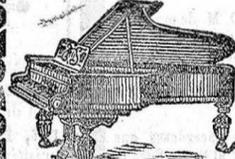
Poniente, 22.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(Diez distintos modelos.)

Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.



**La Mañana de Colon.**

Delicioso néctar fabricado con alcohol puro de vino y sustancias aromáticas especiales que le dan un gusto y un sabor agradabilísimos.

TÓNICO—APERITIVO—DIGESTIVO.

Los pedidos á sus fabricantes los señores

**GARCIA HERNANDEZ Y COM.ª**

ARMILLA (provincia de Granada.)

Al por menor, en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos de Granada.

**JOSE BELTRAN PAREJA,**

(MARMOLISTA.)

Zacatin, 76. Mendez Núñez, 63 y Acera de San Ildefonso, 31.

Este casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles de Italia Carrara, Bélgica, Macael y de cobres.

tanjo del reino como extranjeros.

Tambien se hacen en esta casa las ELEGANTES MUESTRAS DE CERES y á precios muy reducidos.

GRANADA.

**CALAHONDA**

Fonda del Mar.

Propietario DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competencias perjudiciales.

El mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se vé en todas las temporadas.

Economía, aseó, comodidad y buen servicio, son los principales móviles que han colocado esta FONDA á tal altura, hallándose abierta desde el 15 de Julio á fin de Septiembre.

La correspondencia para el hospedaje puede dirigirse á nombre de D. Francisco Lopez Jimenez, á Calahonda ó Motril, Cruz de Conchas, 7, casa que tiene dispuesta tan bien para que los viajeros puedan descansar á la llegada ó al regreso.

**Lecciones de latin.**

Asumiendo á precios económicos.

Razon, sin duda de comestibles de D. Antonio Echevarría, frente al Café de Esp. nº 1.

**Vinagre legítimo de vino.**

Se vende al precio de 14 reales la arroba y por cuartillas á una peseta.

Fonda de la Victoria.

**Neuralgias. GRAN REMEDIO**

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Ceta cólica, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y doleres nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgias como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su naturaleza la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.

Trade Mark

**Dr. James Kaber**



**Baño salino sulfuroso**

Á BASE DE IODO Y BROMO.

Esta preparación reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las afecciones de la piel de la escrófula, eczemas, flicteras, eccemas, etc., del herpetismo y roscas, así como las de la sífilis, estando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchas enfermas á quienes eran precisos baños sulfurosos, recuperaron su salud en el uso de nuestro baño, y otros que por algunas afecciones utilizaron algunas aguas sulfurosas consiguen aliviar sus doleres, sin riesgo de desaparecer éstas con nuestro baño salino. — Precio, 150 pesetas. — Venta en Granada, farmacia de San Gil, D. María González Peralta.

**La Union y El Fenix Español.**

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Oldoaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS.**

Capital social efectivo. 12.000.000 pts. Primas y reservas. . . 43.598.510 »

Total. . . 55.598.510 »

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trésatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

**CYCLOS IMPERATOR**

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES.—St. PAUL, ST. DENIS, PARIS.—Vende á las Sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1885. Grandes tubos Pneuáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.



**Se hacen**

toda clase de pavimentos Portland á precios módicos, lo mismo que adecuados con adorno de Ilora y Tecon po ser el mejor adorno que hay en esta provincia, imitación en duracion al de Llorens.

Para adquirir informes, Mesores, 9 espartaría.

T más Garcia Ruiz

**IMPOTENCIA.**

Los Gr. restauradores homeopáticos, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por abusos ó edad hallarán verdadera restauracion de fuerzas; 4 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 13 y boticas y droguerías.

**GRANDES VIVEROS**

—DE—

**vides americanas,**

para la repoblacion de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D. Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor B. llo Laurel.

**ZARZAPARRILLA del Dr. AYER**

PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Se vende en Granada, en la farmacia de San Gil, D. María González Peralta.



**LA ACTIVIDAD.**

Centro Consultivo de Hacienda.

GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CALLE DE PARRAGA NUM. 29

**LECHE MALTEADA HORLICK**

es análoga en su composicion química y accion fisiológica á la leche de mujer.

La leche Malteada es el mejor alimento para los niños privados de su natural sustento ó en combinacion para los casos de lactancia deficiente y para el destete.

La leche Malteada está preparada de manera que pueda digerirse en el estómago más delicado, y no se coagula en el estómago como sucede con los alimentos que han de añadirse á la leche.

La leche Malteada es un alimento eficaz é indispensable para los enfermos de fiebres tifoides y en todos los casos en que se necesite una dieta nutritiva y asimilable, como tambien en la convalecencia de las enfermedades agudas.

De venta en todas las buenas farmacias. Por mayor, viuda de J. Cera.—Pelayo, 6.—BARCELONA.

**Descubrimiento médico.**

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet.

APLICACIONES: Para curar con brevedad y comodidad los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, y la gripe, dengue ó trancazo.

Para coadyuvar á la curacion de la fisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparicion de toda clase de dolor, debido á enfriamientos y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma.

Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados á curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar á la larga la ozena ó fetidez de aliento.

USO: Este remedio no es de uso interno; para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha, y su olor es agradable; recuerda el que desprende los grandes bosques de pinos cuando se agreden savias y gomas.)

Manera de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente á la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo, se acuesta uno mal y se levanta curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse.

Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño.

Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de sustancias antiépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxiliar de su curacion.

Los hidrocarburos pueden usarse todas las personas y edades, sin que jamás, ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico alopático, homeopático, dosimétrico, hipodérmico ó expectante.

Se vende á 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En GRANADA, San Jerónimo, 13 y demás boticas.

**Males del estómago.**

Los ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perzosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatulencias, eructos y las alternativas de estreñicion y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depression de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropia de todas las horas, el genio irritable y la hipochondria consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curacion á beneficio de los Estomacales antedichos. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas de Granada y en la calle de S. Jerónimo núm. 13.

**Academia preparatoria**

una Carreras militares, dirigida por el capitán de Artillería Felipe Baeza y ayudado por primer teniente del mismo cuerpo D. Joaquin Moreno.

Detalles, Pino, 4, accesorio.

**Drogueria de LA ESPERANZA.**

VUEDA DE FERNANDEZ BERRIO. S. Jerónimo, 5, esquina á los Mercaderes.

Especialidad en pasturas preparadas (roscas, píedres, barritas) y colores. Productos químicos y farmacéuticos específicos; esencias y jaleones superiores para tocador y de todas clases. Precios reducidos.